

Sonido y sistema: de la naturaleza al artefacto

Ricarado Viscardi*

Universidad de La República, Montevideo, Uruguay.

rviscardi@adinet.com.uy

Recibido: 5 de agosto de 2011
Aceptado: 22 de febrero de 2012

Resumen • Al tiempo que desarticuló la condición central de la conciencia en el dictamen intelectual, el post-estructuralismo substituyó la centralidad del sentido por la eliminación de la diferencia entre experiencia y discurso. De tal forma, la diferencia entre sentido y sonido se ha diluido progresivamente a partir del sensualismo, que la identificaba con una representación ordenadora de la naturaleza, para alcanzar en la infografía informatizada un límite que elimina la distinción entre sistema e información. Tal indistinción plantea la relación entre sentido y sonido bajo el criterio de la emisión enunciada, en razón del invariante relacional que supone el bit.

Palabras Claves • Sentido / Sonido / Estructura / Infografía.

Abstract • While dismantled the central condition of consciousness in the opinion intellectual, post-structuralism replaced the centrality of meaning by eliminating the difference between experience and discourse. Thus, the difference between sense and sound has progressively diluted from the sensationalism that the ordering identified with a representation of nature, to achieve in computer graphics is a limit that eliminates the distinction between system and information. Such indistinctness with the relationship between meaning and sound at the discretion of the issue stated, because of the relational invariant is the bit.

Key Words • Sense / Sound / Structure / Graphics.

* Diploma de Habilitación a la Dirección de Investigaciones en Filosofía (Paris8-St.Denis), Doctor en Historia y Crítica de Ideologías, Mitos y Religiones (Escuela Práctica de Altos Estudios (Va.Sección)-Universidad de Paris-X-Nanterre), exdirector de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Universidad de la República (UdelaR), docente del Instituto de Filosofía (FHCE-UdelaR), integra el Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay. (Montevideo, Uruguay). E-mail: rviscardi@adinet.com.uy

Un casillero vacío entre el sonido y el sentido

En el planteo del estructuralismo, atento a la influencia y efectos de esta corriente teórica en el contexto francés de los años 60', Gilles Deleuze pone en paralelo el análisis de la "carta robada" en Lacan, con el maná en Lévi-Strauss y el "lugar del rey" que Foucault aborda, por su parte, en *Las Meninas* de Velázquez. Deleuze establece este paralelo en torno a una de las características que vincula al estructuralismo: "el casillero vacío" (*la case vide*). El punto central es que este "casillero vacío" es lo que acabamos de denominar "punto central", o sea, el lugar de la estructura, o la estructura del lugar que excede y aglutina, por igual, la igualdad y la diferencia, razón de ser tanto de la estructuralidad de la estructura como de la realidad de lo real (Deleuze, 1979, p.318). Deleuze consigna al respecto, que el descubrimiento estructuralista consiste en adoptar, en tanto condición propia de toda estructura y toda realidad, la virtualidad del "fonema cero", que habilita sin embargo toda serie fonológica empírica, en el sentido propio de estas entidades, es decir, en el concepto.

Esta existencia de la realidad de lo real y de la estructuralidad de la estructura a partir de una tensión virtual del conocimiento, supone que se articula lo propio a la realidad y la estructura, sin que haya lugar, en tal sistema de lugares, para otra centralidad que la del propio vacío de sentido, que condiciona por igual la suposición y la posibilidad de una conceptualización. Ese "casillero vacío" es el que ofrece en la escena pictórica de *Las Meninas* "el lugar del Rey". En tanto lugar real, este lugar no forma parte de la tela, pues lo alude apenas la imagen del rey, reflejada en el espejo pintado en el trasfondo de la tela, pero en tanto lugar ideal configura la escena, pues emana del espejo como su reflejo el modelo que ofreciera el Rey, que corresponde sin embargo ahora al lugar que ocupa el espectador visitante.

El vínculo metafórico entre la imagen en el espejo y el lugar exógeno de un espectador visitante o un rey modelo, establece una plétora de sentido que totaliza el sentido de lo real, en cuanto un paradójico "vacío esencial" habilita la transferencia de sentido, entre la figura en el espejo que surge por detrás del pintor pintado en la escena de taller, mientras el lugar del espectador se encuentra allí donde Velázquez contemplaba un modelo en el Rey.

La transferencia de sentido que establece "Las Meninas" en tanto escena pictórica supone, por consiguiente, que el lugar de tal sentido es el lugar del sujeto, pero este sujeto no es sino un "casillero vacío" en el conjunto de un sistema de transferencias -una estructuralidad de la estructura- (Derrida, 1967, p.411) que revierte toda exterioridad de la realidad en interioridad de



lo real. El sentido ontológico de la realidad surge, en *Las Meninas*, según la naturaleza racional del sujeto humano, de la estampa incompleta en la tela y completada por la metáfora. En calidad de figura incompleta y completada a la vez el sentido se vale, metáfora mediante, de todo elemento circunstante en tanto borde de un sistema de lugares, sistematizado ante todo por la carencia de sí propio, del mismo tránsito metafórico que habilita la sistematicidad. Por consiguiente, la propia diferencia entre "sentido y sonido", en cuanto se la concibe amparada en todas las diferenciaciones ontológicas y por consiguiente científicas, que se siguen de una observación librada a la contingencia del observable empírico-natural, se revierte -post-estructuralismo mediante- en el interior de un campo de relaciones, constituido a partir de la discontinuidad metafórica propia al sentido.

Sensualismo y evolucionismo: dos naturalismos

La noción de naturaleza en tanto regularidad de los fenómenos corresponde a esa idea de un orden que extiende por sí mismo sus propias distinciones. Desde entonces la inteligencia humana, secularmente responsable por su dictamen acerca de sí misma -según el criterio de la distinción entre lo que cuenta con sentido y lo que carece del mismo, se encuentra identificada con el concepto de orden sistemático. Este concepto de orden incluye la reciprocidad estricta entre las partes de un todo ordenado, en tanto efecto multívoco de la presencia representativa de cada una.

Semejante subordinación de la naturaleza al orden sistemático supuso un género alternativo de diferencia entre lo inteligible y lo sensible, en cuyo criterio supérstite la decisión pertenece a la integridad de un mismo campo de relaciones. La constitución conceptual de este último subordina a sí propio la inteligibilidad de todo otro campo de relaciones, que se ve llevado a comparecer ante un "tribunal de la razón" (Kant, 1984, p.7), en caso de elevar la pretensión a integrar el dominio del conocimiento. Naturaleza, orden y conocimiento se incorporan en un mismo campo de inteligibilidad, signado ante todo por la integridad del sentido, en tanto elemento propio de la naturaleza (es decir de un todo sistemático ordenado por sus relaciones propias y recíprocas entre sí). Por la misma razón, al sentido debe plegarse la condición natural de todo otro elemento de la realidad, en particular de aquellos que forman parte de la latitud sensible de la percepción, contribuyendo con sus propias notas ontológicas de materialidad sensible.

Tal materialidad sensible constituye un plano de intersección entre lo real y lo ideal, en cuanto la materia sensible, por ejemplo el sonido, no cuenta en tal registro de realismo naturalista con una condición distinguible propia, ya



que la misma permanece bajo la férula logocéntrica, privativa en exclusividad del sentido. El signo se configura entonces en tanto idealidad rectora de una realidad sensible, dando lugar a una ontología sensualista del idealismo, estampa hecha cosa de la idea, que la clasifica en una tabla de elementos estipulados por la generalidad sistemática del orden natural. Lo que es natural en tal generalidad es propiamente la representación, en tanto que coincidencia término a término de la idea y de la cosa, que no se distinguen sino a partir de la correspondencia que establece un dictamen. En tanto este dictamen se establece en el interior y corresponde al sistema de la misma naturaleza que toma por objeto, consignación de signos y conocimiento de entidades configuran un mismo procedimiento de cálculo, clasificación y designación representativa de la sensibilidad "Les sensations et les opérations de l'âme sont donc les matériaux de toutes nos connaissances : matériaux que la réflexion met en œuvre, en cherchant par des combinaisons, les rapports qu'ils renferment" (Condillac, 1798, p.21) Las relaciones del alma son por lo tanto los materiales de todos nuestros conocimientos : materiales que la reflexión implementa, en cuanto procura por medio de combinaciones, las relaciones del alma.

Tal sensibilidad carece de profundidad ante la idea de la cosa. Una materialidad sensible estampa perceptualmente la idea, que encuentra un molde de sí misma en un registro de cosa. Una no-idea consigna la realidad sensible de la idea. Tal auto-asignación de la idea a la cosa bajo pretexto de realidad, admite el sonido en tanto depositario de un sentido, que lo conforma a la realidad y lo configura a partir de la existencia de las ideas en el conjunto del orden natural. A la misma realidad sensual de la idea corresponde una existencia material del sonido, en tanto que condición sin sentido propio, que sin embargo registra eventualmente y en particular mediante la palabra articulada, la propiedad del sentido « Pour un être qui ne réfléchit pas, pour nous-mêmes, dans ces moments où, quoique éveillés, nous ne faisons, pour ainsi dire, que végéter, les sensations ne sont que des sensations, et elles ne deviennent des idées que lorsque la réflexion nous les fait considérer comme images de quelque chose" (Condillac, 1798, pp.104-105) [Para un ser que no reflexiona, para cada uno de nosotros, en esos momentos en que, aunque despiertos, no hacemos, por así decirlo, sino vegetar, las sensaciones no son sino sensaciones, y ellas no se convierten en ideas sino cuando la reflexión nos las presenta en tanto imágenes de alguna cosa.

La unidad del sentido y del sonido refiere de esa forma a una unidad del sentido y del sin-sentido, como efecto de la orientación ontológica del sensualismo. La gradación entre el sonido y el sentido corresponde, desde este punto de vista, al vínculo entre el sentido y el sin-sentido, vínculo que a su vez puede ser regulado cognitivamente en el marco de un procedimiento representable. Este procedimiento presenta sin embargo



todas las desventajas de la hierática formalista de la tabla, cuya reciprocidad de relaciones ordenadas exige la intransitividad semántica de los elementos.

En el procedimiento de cálculo y clasificación de la tabla, la variabilidad propia de los elementos supone la falibilidad relativa del sistema, de forma que el desarrollo cognitivo requiere el despliegue de la formalización y el incremento de la reflexividad. El ordenamiento interno del conjunto de relaciones no puede desarrollarse, por consiguiente, a partir de la índole no formal, siempre relativamente contingente en cuanto material y sensible, de la misma inscripción material de los elementos:

No hay que imaginar, sin embargo, como algunos, que las verdades eternas, siendo dependientes de Dios, son arbitrarias y dependen de su voluntad como parece haber supuesto Descartes, y después monsieur Poiret. Esto no es verdadero más que en el caso de las verdades contingentes, cuyo principio es la conveniencia o la elección de lo mejor; por el contrario, las verdades necesarias dependen sólo de su entendimiento, y son su objeto interno (Leibniz, 13).

Ese "obstáculo epistemológico" formalista que encuentra incluso el sensualismo, en razón de su propia postulación de una condición epistémica subordinada de la materia sensible, obstaculizaba la justificación conceptual del cambio lingüístico, particularmente en la observación empírica, en cuanto la modificación de las formas se manifiesta como efecto de la propia transformación y desarrollo de la base material de las lenguas. Asimismo, la evolución lingüística se adoptaba en tanto premisa de la propia observación de las formas del lenguaje, en cuanto este registra sus diferencias a partir del umbral de la manifestación fonética.

Por esa vía de una inscripción fonética del sonido en el núcleo de la observación del desarrollo histórico de las lenguas, se impuso la solución de una transferencia del carácter formalista del sentido hacia la *dynamis* del sonido. Tal transferencia se encontraba autorizada por la pauta teórica que propendía, a través del mismo margen de variabilidad y contingencia que supone el registro material del sensualismo, a inscribir la condición propia del sentido. La puesta al límite de la carga formal del sentido, en cuanto esta pasa a encontrarse protagonizada por la *dynamis* modeladora del sonido, se ve posibilitada por la integración de sentido y sonido en una misma estructura sistemática del conocimiento. Desde el punto de vista del sensualismo, la teoría del conocimiento postula la unidad sistemática entre la cosa material del sonido y la idea formal del sentido "Car le son et l'écoute du son constituent le point de départ de la langue pour Herder. Mais le son du 'nucleus' langagier de Herder es la voix de l'objet et non du sujet» (Trabant, 1999, p.188) [Porque el sonido y la escucha del sonido



constituyen el punto de partida de la lengua para Herder. Pero el sonido del “nucleus” propio del lenguaje es la voz del objeto y no la del sujeto].

El evolucionismo invierte la intervención generativa de la determinación formal, en cuanto la lleva a reposar en el contexto fonético del sentido, antes que en el ejercicio supra-lingüístico de una tabla de operaciones formales. Esta materialización fonética del sentido se encuentra lejos, sin embargo, de suponer una declinación ideal de la forma, en cuanto el principio de ordenamiento sistemático de la naturaleza no se encuentra eliminado, sino transferido desde el ejercicio reflexivo de la representación a la participación activa en la experiencia. Esta transferencia que pone de relieve el lugar de la subjetividad en tanto generativa de formas, radicaliza la inscripción del sentido en el sonido y amplía el alcance de la determinación natural, en cuanto una naturaleza cristalizadora de las formas encierra, a partir del enclave de la subjetividad humana, lo propio de la contingencia en el devenir de la experiencia histórica. La noción de orden sistemático del conocimiento, en cuanto anclada en la naturaleza, ya no coincide sólo con la condición humana, incluso si esta admite una falibilidad contingente ante el raciocinio, sino que ahora se proyecta y articula en el conjunto de la naturaleza, que se encuentra incorporada desde entonces en el horizonte más vasto de la naturaleza no humana.

De toute la race humaine sur terre, à savoir que l'origine réside dans une nécessité naturelle et un besoin physique, mais que tous deux, dans la progression de l'évolution Dans les deux [...structure et caractère des langues...] se réunit ce qui se trouve dans l'économie, servent les buts intellectuels les plus élevés (Humboldt, G. citado por Trabandt, 1999, p.112) [En los dos se reúne lo que se encuentra en la economía de toda la raza humana sobre la tierra, es decir que el origen reside en una necesidad natural y un imperativo físico, pero que ambos dos, en la progresión de la evolución, sirven a los fines intelectuales más altos].

La ruptura con el naturalismo: el decisionismo formalista

La diferencia entre lenguaje y lengua, en tanto umbral conceptual de la lingüística científica, obedece a un desplazamiento epistémico propio de la coyuntura teórica que algunos han dado en denominar “revolución del 900” o “1er giro lingüístico”. La segunda denominación es más explícita con relación al enfoque que se propone desarrollar en este trabajo. Un giro lingüístico desde el lenguaje no puede suponer sino la problematización dentro de un mismo campo, que en este caso corresponde al descarte de parte del universo vinculado con el lenguaje:

La crise du Moyen Age avait offert les conditions favorables à l'ouverture de la « voie moderne » car elle avait identifié au mouvement nominaliste la désacralisation de la langue (où le mot nomme l'étant, puisque l'Être a



été réduit à l'étant, aux étants). En 1900, la crise surgit lorsque cette langue, qui assurait auparavant le rappo) [La crisis de la Edad Media había ofrecido las condiciones favorables para la apertura de la "vía moderna" porque había identificado con el movimiento nominalista la desacralización de la lengua (en la que la palabra denomina al ente, porque el Ser ha sido reducido al ente, a los entes). En 1900 la crisis surgió cuando esta lengua, que sostenía en el pasado la relación entre la razón y el mundo, debe renunciar a su cometido].rt entre la raison et le monde, n'y parvient plus. (Benasayag, 1994, p.92).

Esta problematización se presenta en Saussure en torno a la diferenciación entre lenguaje y lengua, de forma análoga a la reducción fenomenológica husserliana o a la escritura del concepto de Frege, en cuanto esos tres autores contemporáneos abandonan el horizonte organicista de una identificación epistemológica entre naturaleza y conocimiento. La preeminencia otorgada a la observación del concepto, en tanto horizonte de la inscripción del conocimiento en el lenguaje, supone que el conocimiento no puede desarrollarse en el eje de una continuidad entre subjetividad y objetividad, en tanto que distinciones propias de una misma experiencia de la realidad "Il s'agit bien d'un élément central de cette cassure, la vérité ne peut plus être pensée comme le dévoilement où la découverte de quelque chose déjà-là » (Benasayag, 1994, p.101) [Se trata ante todo de un elemento central de esta ruptura, la verdad no puede más ser pensada como el desvelamiento o el descubrimiento de algo que ya estaba ahí].

Esta problemática es ante todo de índole epistemológica y se vincula con la exigencia radical de un programa teórico destinado al desarrollo de la ciencia moderna. El conocimiento no puede avanzar incorporando a un mismo desarrollo el rigor conceptual y la experiencia empírica, sin caer en un cúmulo de equívocos relativos a la multiplicación individual de las observaciones y la trivialización empírica de los conceptos. Esa imposibilidad lleva a un planteo conceptualista de la decisión teórica, en aras del fundamento explicativo de un objeto consistente, que exige asimismo una reducción metodológica del campo del lenguaje. Esta reducción se presentará para la lingüística en la decisión teórica relativa al objeto en el sentido fenomenológico del término, que implica abandonar el estudio de la multiplicidad de manifestaciones empíricas del lenguaje en aras de la consistencia estructural de la lengua: "La linguistique, elle, et c'est ce qui la différencie de toute autre discipline scientifique, s'occupe de quelque chose qui n'est pas objet, pas substance, mais *qui est forme* » (Benveniste, 1974, p.31) [La lingüística, ella, y es lo que la diferencia de toda otra disciplina científica, se ocupa de algo que no es objeto, tampoco substancia, sino que *es forma*].



La misma reducción formalista que reviste ante todo el carácter de una decisión teórica relativa al planteo metodológico, también conlleva consecuencias gravitantes para el vínculo entre sonido y sentido. Estas consecuencias no sólo corresponden al carácter de "imagen acústica" que reviste primordialmente el significante saussuriano, sino además a su relación con la base material de índole fonética.

En cuanto toda observación de los signos en base a la estructura formal de la lengua los identifica exclusivamente en el interior de un mismo conjunto, por oposición a lo que cada signo no es y por consiguiente con relación a lo que los demás son, el valor de cada elemento no consiste primordialmente en su corroboración empírica desde el punto de vista de la experiencia, sino particularmente en su vínculo de oposición con los demás signos, mientras para cada uno de ellos por separado, la imagen acústica se identifica por su vínculo con un concepto. Junto con la desubstancialización del concepto que supone el vínculo intrínseco con un elemento que no se reduce a su "presencia a sí" de índole trascendental –esto es, la "imagen acústica", se produce una segunda desubstancialización como efecto del descarte de la condición fisicalista del sonido en tanto elemento empírico de la lingüística:

Qu'est-ce que le signe? C'est l'unité de base de tout système signifiant. Vous avez un système signifiant qui est la langue. On peut en trouver d'autres. Saussure en a cité deux ou trois : le langage des sourds-muets, par exemple, qui opère avec d'autres unités qui sont les unités gestuelles ; il a cité également, et c'est plus discutable, le rituel des gestes de politesse (Benveniste, 1974, p.33)[¿Qué es el signo ? Es la unidad de base de todo sistema signifiante. Usted tiene un sistema signifiante que es la lengua. Se puede encontrar otros. Saussure ha citado dos o tres: el lenguaje de los sordos-mudos, por ejemplo, que opera con otras unidades que son las unidades gestuales; él citó igualmente, y es más discutible, el ritual de los gestos de cortesía].

Como efecto derivado de esta ruptura del vínculo cognitivo entre el objeto teórico y el objeto natural, que constituía el fundamento empírico del evolucionismo, también se pone de relieve un margen de actuación relativa al empleo del signo, considerado en la intersección que lo vincula tanto al hablante como al referente. Benveniste analiza esta ruptura en todas sus consecuencias, las conclusiones que extrae lo llevarán a considerar la intervención de la subjetividad en el lenguaje, actividad que denominó "discurso". En efecto, la habilitación de la subjetividad en tanto intervención impar en el desarrollo de la lengua, obedece a la ruptura de un substancialismo previo, que vincula la "materialidad" fonética del sonido con una base empírica. Tanto en el sensualismo como en el evolucionismo, el sonido registraba hasta entonces por igual la materialidad sensible y la participación consciente en el desarrollo de las formas lingüísticas. Por el



contrario, desde que se diluye el trasfondo objetivo del signo en tanto referente natural, objeto según Benveniste de una “inteligencia comparatista”, surge de cara a la entidad diferenciada del signo no sólo un referente relativo a la significación, sino ante todo un uso que implementa el signo con relación a la puesta en referencia del referente, es decir, con relación a la significación: “En tant que réalisation individuelle, l'énonciation peut se définir, par rapport à la langue, comme un procès d' *appropriation* » (Benveniste, 1974, p.82) [En tanto que realización individual, la enunciación puede definirse, con relación a la lengua, como un proceso de apropiación].

En esa perspectiva que establece Benveniste como corrección del planteo saussuriano, la significación emigra de la tabla sensualista de clasificación y cálculo, así como tampoco se vinculará en adelante con un contexto subjetivo que orienta la acción, en cuanto pasa asimismo a ocupar una posición relativa al hablante en su singularidad enunciativa. De cara a una objetividad, el hablante interviene a partir de un acceso singular a la estructura necesaria del intercambio lingüístico, de forma que la suma y resultante de estas transacciones entre el individuo y el contexto deviene en modulación histórica de la lengua. Tal modulación no se vincula en adelante ni con una inteligencia pura ni con una subjetividad histórica, sino con la condición enunciativa emplazada en un entorno, que a su vez modifica con sus actuaciones: “Toute énonciation est, implicite ou explicite, une allocution, elle postule un allocutaire» (Benveniste, 1974, p.82) [Toda enunciación es, implícita o explícita, una alocución, ella postula un alocutario].

El gradiente discursivo del sonido lo vincula en esa perspectiva prioritariamente con la inclinación propia del hablante, de manera que la desubstancialización del concepto se ve acompañada por la desubstancialización de la experiencia: ni el conocimiento ni la naturaleza comportan de por sí un ordenamiento propio y significación teleológica respecto al desarrollo mismo de la humanidad. De tal manera el sonido puede en adelante ser entendido como la inclinación de una intervención, tanto en razón del registro de quien escucha como de la emisión de quien profiere, en términos de una índole pública y objetiva de la experiencia, que sin embargo no admite una estrategia supérstite que guíe su desarrollo.

Discurso: el resto propio de la experiencia

Las consecuencias epistémicas de la desubstancialización del naturalismo en sus dos vertientes principales –el sensualismo y el evolucionismo–, se proyectan en la trayectoria de la problemática que va de la indeterminación del habla en Saussure a la teoría de la enunciación en Benveniste. El programa científico que reivindica la puesta en perspectiva



teórica del objeto se propone una depuración epistemológica del conocimiento. Sin embargo los efectos teóricos de la puesta en relieve del discurso, en términos de intervención enunciativa regida por un contexto que a su vez la interpela y traduce, conllevan la desarticulación de la condición sistemática de la experiencia. En adelante, la experiencia no puede ser entendida como efecto de una regularidad que trasciende y aglutina la intervención contingente de los particulares, sino en cuanto margen necesario de alteridad, que pone en cuestión la hegemonía de un centro reductor de la significación.

Esta caducidad de la transparencia paradigmática de la ciencia moderna acarrea una vinculación entre sonido y sentido que excluye la necesidad de condiciones estructurales propias de un sistema, incluso y sobre todo, de una pretendida autonomía del orden de la naturaleza. Por consiguiente, descaece tanto el registro sensible y pasivo del sonido como la hegemonía de la subjetividad sobre la actividad perceptual. La desarticulación del proyecto sistemático de la ciencia moderna, presenta en tanto elemento distintivo y gravitante el abandono de la noción de conciencia, entendida en su acepción moderna de registro objetivo de la experiencia.

Esta desarticulación conlleva en Foucault el abandono de la articulación constructiva entre lenguaje y percepción visible, así como evacúa desde entonces toda conjunción constructiva entre información sensible e intervención enunciativa. El carácter exógeno de la experiencia con relación a una conciencia que conciliaría entre sí información y racionalidad, se manifiesta bajo la condición de "resto" irrecuperable desde la perspectiva de una consistencia formal del conocimiento: "Jamais il [...] le rapport de représentation...] ne peut être présent sans reste, fût-ce dans une représentation qui se donnerait elle-même en spectacle" (Foucault, 1966, p.31) [Nunca puede encontrarse presente sin resto, aunque fuese en una representación que se diera a sí misma en espectáculo].

Con relación al carácter fonético del *logocentrismo*, Derrida diferencia de forma explícita el elemento de la *phoné* de todo acaecimiento empírico propio de una entidad sensible. La índole diferenciada objetivamente no pertenece a una región de la sensibilidad, sino a la *grammé* en tanto gravitación de la alteridad que anuncia el después de la marca, incluso en la ausencia de toda conciencia lectora, como efecto de diseminación en el propio gesto técnico de la escritura. Tal ausencia de sentido propio de la marca, supone que la alteridad del sonido se disocia en particular de la *phoné*, es decir, provee un resto irreductible al registro de identidad de una escucha lectora: "Pourquoi cette identité est-elle paradoxalement la division ou la dissociation d'avec soi qui va faire de ce signe phonique un graphème ?" (Derrida, 1972, p.3) [¿Porqué esa identidad consiste



paradójicamente en la división o la disociación consigo misma que va a hacer de ese signo fónico un grafema?].

La perspectiva discursiva en que se sitúa el post-estructuralismo con relación a la condición empírica, supone que esta última no forma parte de una regulación preceptiva del conocimiento. Esta desarticulación de la intervención reguladora de la subjetividad supone asimismo, antes que un abandono, una puesta al límite de la frontera entre percepción y conciencia: "Cette dérive essentielle tenant à l'écriture comme structure itérative, coupée de toute responsabilité absolue, de la *conscience* comme autorité de dernière instance, orpheline et séparée dès sa naissance de l'assistance de son père, c'est bien ce que Platon condamnait dans le *Phèdre*» (Derrida, 1972, p.376) [Esta deriva esencial que se vincula a la escritura en tanto estructura iterativa, escindida de toda responsabilidad absoluta, de la *conciencia* como autoridad de última instancia, huérfana y separada desde su nacimiento de la asistencia de su padre, es por cierto lo que Platón condenaba en el *Fedro*]. En cuanto esta frontera no coincide con la regulación trascendental de los sentidos naturales, sino que obedece a la inclinación singular de la enunciación, se vincula prioritariamente al intercambio de signos, de forma tal que sonido y sentido quedan por igual librados a una equivalencia entre lugar (de proveniencia) y no-lugar (de intercambio), que somete la indole exógena del sonido a un límite interno propio del intercambio de signos: "Y-a-t-il un concept rigoureux et scientifique du *contexte*?» (Derrida, 1972, p.369) [¿Existe un concepto riguroso y científico de contexto?].

De esta forma, la puesta al límite post-estructuralista de la intersección discursiva del signo, postula la diseminación crucial de la *phoné*, tanto con relación al trazo *-grammé-* de una marca sonora, como con relación a la imagen acústica que la adosa al concepto que provee el signo. Se trata por consiguiente de una puesta al límite de la propia subsunción moderna del sonido en el sistema ordenado del conocimiento, que sin embargo no vuelve al orden canónico de este último, en cuanto lo desafilia de toda coherencia recíproca entre sonido y sentido. Para la tradición, en efecto, el sentido ha dominado la inscripción del sonido, incluso a través de una resonancia ideal de la marca sonora, que la transparencia trascendental no dejó de incluir en la determinación antropológica del progreso (Vattimo, 1990, pp.92-93).

La hiperceptualidad: sonido y sentido por igual

La característica artefactual de la inteligencia artificial radicaliza la ruptura entre el sentido y el sonido que caracteriza la crisis epistémica del naturalismo decimonónico y en particular el ascenso de la informalidad discursiva del conocimiento. En un mundo enteramente ordenado a la



imagen y semejanza del sistema numérico, el exterior inmediato gana un relieve inusitado, en cuanto la transparencia del sistema transparenta incluso el uso ordenado del artefacto –el usuario recibe información acerca de la calidad del uso que implementa-. La posibilidad del simulacro de ajenidad es uno de los usos transparentes del sistema, por ejemplo en la imagen acústica de síntesis. En tanto efecto terminal de una secuencia de relaciones invariantes, el sentido de la fórmula informática cristaliza en un suceso sonoro. Efecto de sentido programado, el sonido adviene al margen de la geografía, en tanto efecto de la infografía:

Insistiría no sólo en la síntesis *artificial* (imagen sintética, voz sintética, todos los complementos protéticos que pueden hacer las veces de actualidad real) sino, en primer lugar, sobre un concepto de *virtualidad* (imagen virtual, espacio virtual y por lo tanto acontecimiento virtual) que sin duda no puede ya oponerse, con toda serenidad filosófica, a la realidad actual, como no hace mucho se distinguía entre la potencia y el acto, la *dynamis* y la *energeia*, la potencialidad de una materia y la forma definidora de un *telos*, y en consecuencia también de un *progreso*, etc. (Derrida, 1998, p.18-19).

Un planisferio perceptivo llega a ser formulado en tanto trazo que une entre sí grafema y fonema, que inscriben la *grammé* que los conjunta en una cinta de Moebius *hiperceptual*. La intervención del sentido en el campo sensorial de la experiencia, en tanto efecto de la programación emitida, supone una subordinación de la experiencia al efecto de la emisión. Sin embargo, la emisión no puede ser considerada -tal como lo subraya la anterior cita de Derrida- un acto, ni tampoco una potencia, sino que constituye ante todo un procedimiento que inicia un usuario como parte de la red. Por esta vía el sonido y el sentido pasan a configurar una continuidad diferenciada en términos del equilibrio de los elementos de la red, caracterizados uno a uno por la invariancia relacional de índole numérica¹ que inscribe el bit y en su conjunto por la transmisión a distancia en la misma red.

Desde este punto de vista, el sentido del sonido y el sonido del sentido requieren la postergación de una experiencia sensible, siempre pendiente de la emisión enunciada. Esta postergación, a su vez, se manifiesta en tanto diferir, en un registro temporal que no puede ser separado del diferir en tanto espaciamiento, que lo digita en un teclado de ordenador. La propia alteridad de la diferencia -en tanto diferir el acaecimiento sensible- incluye la condición antropológica, por ejemplo la que difiere, entre el sistema fonético ibérico y el rioplatense, la diferencia entre la "s" y la "c", que el primero reconoce y el segundo no. Ese diferir fonético también determina la traducción de "*différance*" por "*diferencia*", en cuanto la grafía



impronunciable -en este caso la "s"- denuncia, según Derrida, la reducción logocéntrica que confunde "oírse hablar" con "escuchar".

En tal medida de alteridad, la diferencia propia de la transparencia informática, en tanto *diferensia*, supone que tal transparencia no distingue el interior de un sistema del exterior de un contexto. En cuanto conmuta la intersubjetividad -vivencial- en interactividad -artefactual-, la transparencia informática desborda la mera transmisión de información, en razón de la interfaz que promueve, a su vez, la excedencia enunciativa entre particulares. Desde este punto de vista, la concreción del sueño leibniziano de una armonía preestablecida a través de la "sociedad de la información", confirmaría que en el mundo de la infografía las mónadas interactivas no tienen ventanas, puestas a la escucha de un universo elocuente.

Referencias Bibliográficas

- Bensayag, M. (1994). *Penser la liberté*. Paris: La Découverte.
- Benveniste, E. (1974). *Problèmes de linguistique générale II*. Paris: Gallimard.
- Condillac (1798). *Essai sur l'origine des connaissances humaines*. Paris: Houel.
- Deleuze, G. (1979). A quoi reconnaît-on le structuralisme ? Dans *La Philosophie au XXème siècle* (sous la direction de François Châtelet) (pp.293-329). Belgique : Marabout.
- Derrida, J. (1967) *La voix et le phénomène*. Paris: PUF, 2003.
- (1967). *L'écriture et la différence*. Paris: Seuil.
- (1972). *Marges*. Paris: Minuit.
- (1998). *Ecografías de la televisión*. Buenos Aires: Eudeba.
- Eco, U. (1995). *Tratado de semiótica general*. En *Arte* (pp.39-59). Montevideo: IENBA.
- Foucault, M. (1966). *Les mots et les choses*. Paris: Gallimard.
- Kant, E. (1944). *Critique de la raison pure*. Paris: PUF, 1984.
- Leibniz, G. *Monadología*, ARCIS, www.philosophia.cl (acceso el 29/07/11)
- Trabant, J. (1999). *Traditions de Humboldt*. Paris: Maison des sciences de l'homme.
- Vattimo, G. (1990). *La sociedad transparente*. Barcelona: Paidós, 2010.
- Viscardi, R. (2004). La sabia contingencia: una idiosincrasia planetaria. *Revista Comunicación 2*, 187-193.

¹Respecto al invariante relacional de la índole numérica: Viscardi, R. (2004). La sabia contingencia: una idiosincrasia planetaria. *Revista Comunicación 2*, 187-193. (LETRA).

